



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO
EXENTO PERSONAL N° 1001 /
RENAICO, 25 de Mayo de 2012.-.

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de mayo.
- c) La Solicitud de la Señora M° Angelica Oliva, de fecha 23 de mayo de 2012.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a la Señora **M° ANGELICA OLIVA JARA**, Escalafón Administrativos, Grado 17°, para el día Viernes 25 de mayo de 2012, a contar de las 14:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES-URRA
ALCALDESA

IIMU/GCHS/VGA/jss.
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


CONTROL


VºBº CONTROL



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO
EXENTO PERSONAL N° 1003/
RENAICO, 28 de mayo de 2012

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de mayo.
- c) La Solicitud de Doña Elvira Henríquez, de fecha 28 de mayo de 2012.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a Doña **ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO**, Escalafón Administrativos, Grado 16°, para el día de hoy Lunes 28 de mayo de 2012, a contar de las 16:00 hrs.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

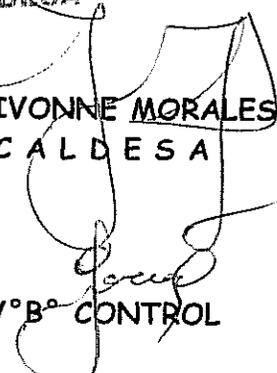

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

IMU/GCHS/VGAXjss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA


V° B° CONTROL





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO
EXENTO PERSONAL N° 1004/
RENAICO, 28 de mayo de 2012

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de mayo.
- c) La Solicitud de Doña Susana Tobar, de fecha 28 de mayo de 2012.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorizase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a Doña **SUSANA TOBAR ZURITA**, Escalafón Administrativos, Grado 18°, para el día de hoy Lunes 28 de mayo de 2012 , a contar de las 14:30 hrs.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

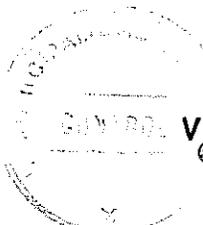

~~SECRETARIA~~
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

IMU/GCHS/VGA/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URR
ALCALDESA


CONTROL V°B° CONTROL



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 860 /

RENAICO, 03 MAYO 2012

VISTOS:

- a) La Ley 19.296, Art. N° 31 que establece normas sobre asociaciones de funcionarios del estado incluido las Municipalidades .
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso Gremial a la Señora **PATRICIA GONZALEZ SALGADO**, Escalafón Técnicos, Grado 14°, para el día Miércoles 02 de Mayo de 2012, a contar de las 14:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
* **SECRETARIO MUNICIPAL**

edc
IIMU/GCHS/JCHP/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

VºBº CONTROL





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIO
EXENTO VARIOS N° 888 /
RENAICO, 04 de Mayo de 2012.-

VISTOS:

- a) La Convocatoria de Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile "ASEMUCH".
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Autorízase la asistencia al Seminario denominado "**Chile: País Municipal Nuestras Demandas...Las de Todos**", dictado por Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile "ASEMUCH", en la ciudad de Talcahuano, los días 07, 08, 09 y 10 de Mayo de 2012, al que asistirán los siguientes Funcionarios Municipales:

- Patricia González Salgado.
- Jeannette Zerene Pávez.

2.- Cancélese la suma de \$ 65.000.- (Sesenta y Cinco mil pesos) por participante en dicha capacitación, además de viáticos y pasajes correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,

SECRETARÍA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL

2012
IIMU/GCHS/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal.
- Oficina de Partes.
- Copia Expediente.
- Interesado.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRALORIA MUNICIPAL
VºBº CONTROL




I.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

**DECRETO ALCALDICIO
EXENTO VARIOS N° 924 /
RENAICO, 11 de Mayo de 2012.-**

V I S T O S :

- a) El Acuerdo N° 118 de fecha 14 de Diciembre de 2011, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 38 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento N° 844 de fecha 25 de Abril de 2012, que Emite Orden de Compra N° 4513 – 182 – SE12.
- d) Ord. N° 73 que solicita la Contratación de la Monitora de Chocolatería.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios de doña **LISSETTE TAPIA VALLEJOS**, a contar del 02 de Mayo al 31 de Mayo de 2012, quien prestará servicios como Monitora de Chocolatería en el Programa Oficina Municipal de Jóvenes.
- 2.- Impútese el gasto con cargo a la Cuenta N° 215 – 21 – 04 – 004 – 000 - 000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL**

2012
IIMU/GCHS/JCHP/cgv.

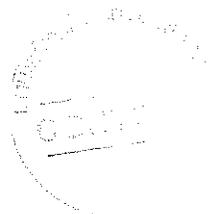
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Copia Expediente
- Interesado



**ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA**

V°B° CONTROL





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 932/

RENAICO, 11 de mayo de 2012.-

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de Mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de Mayo.
- c) La Solicitud de la Señora Susana Tobar Zurita, de fecha 11 de Mayo de 2012.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso a la Señora **SUSANA TOBAR ZURTITA**, Escalafón Administrativos, Grado 18°, para el día Lunes 14 de mayo de 2012, en compensación a las Horas extraordinarias acumuladas a la fecha.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE:



[Handwritten signature]
VIVIANNE GIFUENTES RIFFO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

2012
GCHS/VCR/JCHP/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado

[Handwritten signature]
V°B° CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 942 /

RENAICO, 17 de mayo de 2012.

V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 118 de fecha 14 de Diciembre de 2011, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 38 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento N° 716 de fecha 03 de Abril de 2012, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicio.
- d) Renuncia de fecha 15 de Mayo de 2012.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Póngase término al Contrato de Prestación de Servicios del Sr. **EDUARDO ADRIAN CIFUENTES PAVEZ**, a contar del 22 de Mayo de 2012.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

IIMU/GCHS/VGA/jss
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado



VºBº CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 948 /

RENAICO, 18 de Mayo de 2012.-

V I S T O S:

- a) Decreto Alcaldicio Exento N° 708 de fecha 02 de Abril de 2012, que aprueba el Convenio del Programa Fortalecimiento Omil entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- b) El Ord. N° 28 de fecha 18 de Mayo de 2012, que solicita Contratación.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Contrato de prestación de servicios de doña **MARIA PAZ VALENZUELA VALENZUELA**, a contar del 18 de Mayo al 18 de Diciembre de 2012, quien prestara servicios en el Programa Fortalecimiento OMIL 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IIMU/GCHS/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° CONTROL



MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIO

EXENTO VARIOS N° 949 /

RENAICO, 18 de Mayo de 2012.

VISTOS:

- a) La Resolución de la ACHS. De fecha 15 de Mayo de 2012.
- b) El Art. 102 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase reposo por Accidente del Trabajo a don **EZZIO CASTAGNOLI VIDAL**, por el día 15 de Mayo al 18 de Mayo de 2012, atendido por la Asociación Chilena de Seguridad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IIMU/GCHS/VGA/cgv.

Distribución:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Expediente Personal
- Interesado

VºBº CONTROL



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 951 /

RENAICO, 16 de mayo de 2012.-

VISTOS:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de Mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de Mayo.
- c) La Solicitud de la Señora Sonia Zambrano Soto, de fecha 16 de mayo de 2012.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

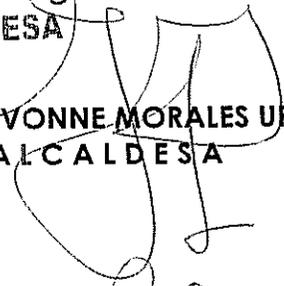
DECRETO

1.- Autorizase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a la Señora **SONIA ZAMBRANO SOTO**, Escalafón Administrativos, Grado 14°, para el día Jueves 17 de mayo de 2012, a contar de las 16:00 horas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA


IIMU/GCHS/VGA/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO
EXENTO PERSONAL N° 983 /
RENAICO, 23 de Mayo de 2012.

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de Mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de Mayo.
- c) La Solicitud de la Señora Patricia González Salgado, de fecha 23 de mayo de 2012.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a la Señora **PATRICIA GONZALEZ SALGADO**, Escalafón Técnicos, Grado 14º, para el día de hoy Miércoles 23 de Mayo de 2012, a contar de las 14:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

IIMU/GCHS/VGA/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado



VºBº CONTROL



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS

DECRETO ALCADICIO
EXENTO PERSONAL N° 984/
RENAICO, 24 de mayo de 2012

V I S T O S:

- a) El Informe de Horas Extraordinarias.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal N° 845 de fecha 02 de mayo de 2012, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales Mes de mayo.
- c) La Solicitud de Don Luis Carrillo, de fecha 24 de mayo de 2012.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorizase permiso en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha a Don **LUIS CARRILLO MENDOZA**, Escalafón Auxiliares, Grado 17°, para el día Martes 29 de mayo de 2012.-

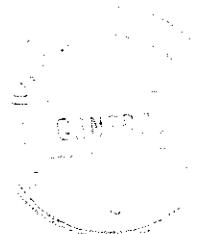
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

IMU/GCHS/VGA/jss.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado




ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

V°B° CONTROL